

ACTA NÚMERO 064 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2025, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 29 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 2 DIPUTADAS*; INCORPORÁNDOSE 11 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO BERAIN, ACOMPAÑADOS POR SU DIRECTORA, LA MTRA. BLANCA ALMARAZ CORTES. ASÍ COMO A LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD EMILIANO ZAPATA, ACOMPAÑADOS POR LA MAESTRA VERÓNICA AIDÉ CHÁVEZ DOÑEZ; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **15** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SOLICITÓ QUE EL ASUNTO 8 SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.*

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO OFICIAL.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 19378/LXXVII DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, 18175/LXXVI Y 18300/LXXVI DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, 11911/LXXV, 12292/LXXV Y 13232/LXXV, Y 12030/LXXV DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA.*

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19378/LXXVII**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE MÉXICO Y AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE MANERA URGENTE, OTORGUEN A TODOS LOS MAESTROS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SITUACIÓN DE REZAGO EN EL PAGO DE CUALQUIER TIPO DE PRESTACIÓN, LA LIQUIDACIÓN DE SUS ADEUDOS; ASÍ MISMO SE LES OTORQUE LAS PRESTACIONES DE LEY CORRESPONDIENTES, AL PERSONAL EXTERNO ESPECIALIZADO PARA IMPARTIR EL IDIOMA INGLÉS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y REYNA REYES MOLINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18175/LXXVI**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTICULO 53 BIS A LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, EN MATERIA DE PREVENCIÓN A TRATA DE MENORES. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18300/LXXVI**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA

TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, A FIN DE ELIMINAR EL COBRO DE COMISIONES BANCARIAS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO ADULTOS MAYORES “PENSIÓN BIENESTAR”. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ PARA PRESENTAR UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO ÚNICO Y A LOS INCISOS B), C) Y D) DEL ARTÍCULO 4 BIS. A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 39 VOTOS.** A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA PUSO A DISCUSIÓN LA MODIFICACIÓN PRESENTADA POR LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, Y AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN, LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **SIENDO APROBADA LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO ÚNICO Y A LOS INCISOS B), C) Y D) DEL ARTÍCULO 4 BIS, POR MAYORÍA DE 41 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INCORPOREN AL CUERPO DEL DICTAMEN LA MODIFICACIÓN PRESENTADA Y APROBADA.**

LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 11911/LXXV, 12292/LXXV Y 13232/LXXVI**, QUE CONTIENE DIVERSAS SOLICITUDES PRESUPUESTALES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12030/LXXV**, QUE CONTIENE UN DOCUMENTO SUSCRITO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, QUE CONTIENE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NUM. 007 QUE CONTIENE LA REFORMA A UN ARTICULO TRANSITORIO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA SU EJERCICIO FISCAL 2018; Y MEDIANTE EL CUAL REMITE CONSIDERACIONES LEGALES EN TORNO A LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO AL DECRETO 007, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018; RESPECTIVAMENTE. ACORDÁNDOSE QUE

SE TIENE POR RECIBIDO Y QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 19379/LXXVII Y 18788/LXXVII DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA.*

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19379/LXXVII**, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, PARA QUE PUBLIQUE DE MANERA CLARA Y ACCESIBLE EN SU PÁGINA DE TRANSPARENCIA TODOS LOS CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS CELEBRADOS EN MATERIA DE PARQUES URBANOS, CORREDORES LINEALES Y ESPACIOS PÚBLICOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA Y MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, QUIEN SOLICITÓ EL APOYO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18788/LXXVII**, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE VERIFIQUE CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA QUE SE ADJUDICÓ EL PASO SUPERIOR VEHICULAR EN LA INTERSECCIÓN DEL BOULEVARD HEBERTO CASTILLO Y BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO, DE ESA MUNICIPALIDAD LA ENTREGA DE DICHO PROYECTO. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA LE DESEO ÉXITO A LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, QUIEN SE AUSENTARÁ COMO DIPUTADA PROPIETARIA, POR MOTIVOS DE MATERNIDAD.

LA PRESIDENTA, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CATORCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA

SECRETARIA

SECRETARIA
Por M. de Ley

**DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO
SUÁREZ**

**DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO
CHÁVEZ**

ACTA NÚM. 063-LXXVII-S.O. - 25
MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025.

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 179 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 261 Y 267 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 161 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 70. BIS Y 14 BIS A LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SALUD VISUAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO

ALMANZA, DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 68 BIS 1 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 25 Y 27 DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**
11. OFICIO SIGNADO POR LA C. NESTORA SALGADO GARCÍA, DIRECTORA GENERAL Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TERCERA VISITADURÍA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE EMITIÓ EL “DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA” CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024. **DE ENTERADA Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MADAY FRINNE CANTÚ CANTÚ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA DE LA CIUDAD DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 DE DICHO INSTITUTO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RIVERA, DIPUTADO FEDERAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 270 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 20 BIS III DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y REFORMA AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV Y VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 9, 10, 11, 12 Y 14 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
15. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 18 Y 36 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO, EN MATERIA DE ESTANCIAS PARA ANIMALES EN INSTALACIONES DE RESGUARDO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**